

MADRID: Un mes... 25
PROVINCIA: Trimestre adelantado... 28
Por correos... 24
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 1 9

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

LOS TROVADORES.

(DE LA «REVISTA DE ESPAÑA.»)

(Continuación.)

Allí donde el noble celebra el natalicio de su príncipe, convocando a la multitud para barba...

Entre tanto, los trovadores vivían en sus castillos, cuando, como soía acontecer, pertenecían a la nobleza y poseían tierras y Estados; al lado de sus damas y pregonando las gracias de éstas como el único yugo a que podían someter su cuello...

Si el amor era el objeto principal de sus cantos, como lo ha sido siempre y en todos los países, lo era también en el arte poético el expresivo nombre de Leys d'amor, haciendo sinónimos amor y poesía...

Una clase de composiciones y un género de poesía se cultivaba entre los trovadores, que de propósito hemos omitido en el catálogo que precede...

En todos tiempos y en todos los países ha habido poesías que cantaban destrucción y la guerra, las conquistas de unos pueblos y la ruina de otros...

nero de poesía como el que nos ocupa, ni más andaz, ni más valiente, ni de formas más descarnadas y atrevidas.

No es el ser ventoso la crítica mordaz y sañuda, no es la sátira punzante y enconada, no es el pasquin desvergonzado y sangriento; no es el epigrama, ni la diatriba, ni la filípica, ni el apótrofo; y si en su fondo participa de la índole de todos esos medios con que el ingenio ha expresado su maleficia, sus justos enojos ó sus imovitados rencores, en su forma los supera á todos, los sobrepaja en audacia y en arrogante valentía...

Al llamar Villenain á la poesía provenzal la libertad de la prensa de los tiempos feudales, sin duda que concibió tan afortunada frase leyendo aquellos ser ventosos, cuyos autores parecían ser los verdaderos periodistas de aquel tiempo, no encadenados como los del desventurado siglo actual á tanta ley insensata como han desplegado con irritante lujo nuestros celosos gobiernos...

Cierto que puede acusarse al ser ventoso de haber hecho siempre al ciego el tema inagotable de sus ataques, arrojando contra él todas las iras y todo el eco de los potes; pero esta acusación se embota á medias en la generalidad de esta opinión en aquel tiempo, que ya arguye un principio de justicia, y acaba de destruirse totalmente viéndolo en el espejo de la historia...

Disenado á grandes rasgos, y ciertamente no con entera competencia, el objeto que ha servido á Sr. Balaguer de asunto para su precioso trabajo, á falta, para que conozcamos toda la importancia y el valor de éste, que fijemos la atención en el teatro en que los trovadores se desenvuelven, en á época en que viven y en las vicisitudes políticas por que atraviesan, datos sin los cuales no podría formarse acabado juicio del espíritu que encarna aquella literatura, tan injustamente perdidá como justamente llorada.

La Provenza, cuna de los trovadores, se compone de las tierras que hoy forman los departamentos de Valenciense, Bajos Alpes, Bocas del Ródano y Var, en la región del Sudeste de Francia; y ciertamente que ninguna mejor cuna pudo jamás elegir la poesía, que aquellos fértiles valles, aquellas llanuras y aquellas accidentadas montañas, llenas de vergeles, surcadas por cascadas y torrentes, cubiertas por un cielo sin nubes, y cuya hermosa y fértilidad se hallaba limitada como por una triple cadena, por las aguas caudales del dilatado Ródano, por las auras perfumadas del risueño Mediterráneo, y por las nieves nunca holladas de los gigantes Alpes.

Mas no es á esta sola región el cultivo de la literatura provenzal: sentimientos análogos y tendencias y aspiraciones idénticas habían hecho aquel idioma común al ducado de Aquitania y á los condados de Auvernia, Rodez, Tolosa, Provenza, Viená y el Rosellon, independientes y libres entonces, pudiendo señalar como verdadera patria de la llamada lengua vulgar ó romana cuanto se extiende desde el Loire hasta el Ebro, comprendiendo la cuenca Pirénica, y desde Tortosa, frontera de los dominios árabes en España, hasta la ribera Génova.

Tan cierto es que la civilización es y ha sido siempre el lazo más poderoso de los pueblos, que mientras hacia el Mediodía se operaba el fenómeno antes señalado, hacia el Norte permanecían sin ninguna relación con aquellos Estados, la Normandía y la Bretaña, y los condados de Champagne y Artois, dominios de los herederos de Carlo Magno, considerados como bárbaros por los que después babian de venir, merced á la brutal ley de la guerra, á formar con ellos la nacionalidad francesa.

En la descomposición de la lengua latina, y compuesta á su vez de las antiguas lenguas de cada país y de las adiciones con que habian venido á enriquecerlas las invasiones de otros pueblos, entre ellos los godos y los árabes, la lengua llamada romano provenzal, catalano provenzal, romanizada, lemosina ó lengua de oc, que nosotros llamaremos en adelante y siguiendo la general costumbre, provenzal, vino á ser la lengua de aquellos pueblos, rica, florida, armoniosa, y propia para expresar todos los afectos. Y como quiera que allí donde la civilización destella sus fulgores, donde el suelo es fértil, rico el comercio y azul y puro el cielo, sienten los hombres necesidad de cultivar las letras y de cantar por medio del lenguaje sublime de la poesía los bienes que poseen, allí la poesía nació y floreció con la rapidez que debía determinar la riqueza y profusión de los medios con que contaba, llegando á su mayor grado de esplendor en la época antes señalada del ducado de Berenguer el Grande, conde de Barcelona, con Dulce, heredero del condado oriental de Provenza.

Las costumbres contribuyeron eficazmente al desarrollo de la poesía: la galantería, en la acepción más genuina de esta palabra, se hallaba en su apogeo; el amor se había convertido en un verdadero dios á quien rendían adoración y culto las almas más cristianas: la mujer, redimida de su antigua esclavitud, había sido colocada por el hombre en el primer lugar en las sociedades, constituyendo la fuente de toda inspiración y el impulsor de toda grande obra: si el poeta debía tener y tenía siempre una dama, siquiera fuera ligera y desdeñosa, á quien consagrara el fruto de su inspiración, el guerrero tenía una, cuyos colores le servían de enseña, que le ceñía la banda á ir á Tierra Santa, que le animaba contra el bando enemigo, y cuyo nombre, unido al de Dios, era, al caírse la biera y al enristrar la lanza, su grito de pelea. Sabámba por la necesidad del espíritu; se peleaba por la necesidad de la vida. Su el amor, aquellas almas ardientes y aquellas imaginaciones volcánicas hubieran carecido de su verdadero pasto; sin la guerra, el mas audaz de los señores feudales hubiera absorbido los Estados de los otros, ó los de todos el mas fuerte de los príncipes: por esto se amaba y se guerraba á un tiempo, consagrando á la poesía, lenguaje genuino del amor, los ratos de vagar ó de descanso que las frecuentes contiendas permitían.

Aquel amor, que no dejó por cierto de tener accidentados terrenos y colores de nefando crimen, tuvo, sin embargo, caracteres que hoy no pueden comprenderse, dadas nuestras modernas costumbres. El matrimonio de la mujer amada con otro hombre, de alta ó baja condición, no era impedimento del amor, ni éste ofendía anteriores lazos; y mas de una vez el noble castelano se honró permitiendo á la poeta hacer de su propia esposa la señora de sus pensamientos y pregonar su nombre en sus cantares, considerando el hecho prenda de distinción, y prestándole un asentimiento de que acaso tuvo más tarde que avergonzarse y arrepentirse.

Aparte de esto, bastará presentar, siquiera sea en juicio brevísimo, todos los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en aquel plazo de dos siglos, transcurrido desde el esplendor de la poesía provenzal hasta su muerte, para comprender cuanto debieron aquellos influir en el modo de ser de la Provenza y en el carácter de sus trovadores.

(Se continuará.) ENRIQUE DE SERRA VALENZUELA.

LAS PATATAS.

¿Quiénes fueron los introductores de las patatas en Europa? Quien asegura que Guallero Raleigh, quien H. Williams, quien Drake; pero es lo cierto, que este fruto tuberculoso es originario de las cordilleras de la América del

Sud, constituyendo, en el día, uno de los comestibles de más consumo en Europa.

Se ha considerado, durante mucho tiempo, el medio más fácil de acallar el grito del hambre, y por ellos sus descubridores fueron considerados como bienhechores de la humanidad. Cuando Parmentier las llevó de Alemania á Francia, logrando aclimatarlas venciendo grandes preocupaciones, hasta las de la clerecía, Luis XVI exclamaba: «La Francia os agradecerá eternamente el haber descubierto el pan de los pobres.» Y fué tanto el entusiasmo que la patata despertó, que toda la corte llevaba como adorno en el ojal de la caaca, en forma de ramillete, ó en el pecho, flores de patata.

Muchísimo tiempo después, en 1833, la reina de Grecia fué obsequiada al entrar en sus dominios con un ramillete de flores de este preciado fruto. Los sabios la han celebrado, los poetas la han cantado; pero los químicos alemanes niegan, y á nuestro modo de ver con un tanto de exageración, todas sus condiciones nutritivas, sosteniendo que la patata arranca al hombre la energía é independencia del espíritu.

Mulier y Tilenius, discurren de esta manera: T. do alimento que tomamos tiene por objeto la formación de nueva sangre, que de ella se extraen los principios necesarios para la conservación y crecimiento del cuerpo humano, y sobre todo, para el indispensable cambio de materia que constantemente se efectúa en la economía animal. Los músculos sacan de la sangre la fibrina, el cerebro los elementos que le animan; al examinar, pues, un alimento del que sale todo nuestro ser externo debemos atender principalmente á la formación de la sangre.

La sangre tiene 789 partes sobre 1.000 de agua, 131 de los corpúsculos de la sangre, 71 de albúmina, 5 de combinaciones de cloro y de sales, 2 de fibrina y 2 de grasa, total 1.000. Como materia esencialmente nutritiva debemos exigir la albúmina, dependiendo el mayor ó menor aprecio nutritivo de un manjar, de la mayor ó menor cantidad de albúmina que contenga, y las patatas no tienen más que 2,49, al caso que contienen 24,97 de sustancia seca y 17,98 de almidón, que es uno de los cuerpos más productores de grasa; de manera que el uso continuado de la patata aumenta la grasa de una manera excesiva y no compensa las pérdidas de albúmina que la sangre sufre.

Las patatas, pues, sirven perfectamente para cebar, pero nutren mal, y el hombre necesita fibrina para tenderse y contraerse con energía, y albúmina y fóforo para atender las exigencias del espíritu.

La proporción excesiva de la grasa de las patatas dificulta la marcha regular de la digestión y al cabo la interrumpe, así como hacen lenta y trabajosa la inteligencia y la facultad de pensar.

Una libra de carne de buey posee la misma fuerza alimenticia que diez libras y media de patatas. Verdad es que no podrían los pobres rellenarse de carne de buey como hacen de patata; pero no es la cantidad de la comida que introducimos en el estómago lo que debe tenerse en cuenta, sino su bondad y su fuerza alimenticia.

El valor nutritivo de las patatas aumenta considerablemente si se aderezan con leche, porque ésta con su materia caseosa, suple la albúmina.

Las patatas machacadas y guisadas con leche forman un alimento muy nutritivo, aunque siempre inferior á la carne, á los huevos y á los frutos leguminosos, como lentejas, habas y judías.

La costumbre de comer patatas con la carne, es asimismo muy recomendable, pues, principalmente cuando se hace poco ejercicio, las patatas moderan la abundancia excesiva de la albúmina á la manera que atenúa el agua la fuerza del aguardiente ó de un vino muy alcohólico.

La patata sirve también para la fabricación del aguardiente, precioso licor, necesario á los pobres porque acelera la circulación, aumenta la secreción de los jugos digestivos y favorece la digestión, tomado con moderación se entiende.

Las patatas, como alimento, han traído sobre Alemania muchos males: las consecuencias son lentas é imperceptibles para muchos, pero tanto más seguras é irresistibles. Y como si el pueblo hubiese prescinto su pernicioso hábito, como si un poder invisible le hubiese prevenido, resistiese larga y obstinadamente á admitir y cultivar esta planta exótica. En Francia, como en Alemania, débese recurrir á la fuerza y al ardor para mover á los labradores al cultivo de las patatas. Plantáronse anunciando al mismo tiempo penas severas para el que se atreviese á robarlas.

Apenas se publicó este edicto cuando los campesinos se arrojaron al pillaje de los campos vedados, y las cultivaron de escondite. Federico el Grande apeló á la fuerza para introducir en la Posnerania este cultivo.

Un año después del descubrimiento de la América, era conocida en Europa la patata por su nombre, que era el papa en el Perú. En 1565, Raleigh la trajo de Virginia, generalizándose en 1770 su cultivo en Escocia, después de haberse perdido por mucho tiempo en Inglaterra.

En Alemania se plantó en 1588 como curiosidad científica, en Viena y Francfort, propagándose luego con la guerra de los siete años por todo el suelo alemán.

Suiza las recibió en 1730 de la Alsacia y Holanda, y pasó á Suecia en 1726. En Rusia se propusieron aún en 1844 premios para los cultivadores de este tubérculo. A Grecia fueron las patatas con los bávaros en 1836.

De todo, ¿qué se desprende? Se desprende que la alimentación uniforme es dañosa para el individuo; se desprende también que es necesario multiplicar el consumo de las carnes, que ricas en principios nutritivos, fortalecen y dan vida á las generaciones.

El sistema seguido en nuestro país propende á lo contrario. Las talas de bosques diarias é inconsideradas, la roturación de terrenos, disminuyen las aguas y por consiguiente los pastos, haciendo más difícil cada día la vida de los ganados y dificultando por consiguiente la alimentación carnívora.

Para remediar en parte todos estos males, insistimos en nuestro tema: «Protección á los bosques, protección al arbolado, fomento del mismo, limitación del derecho de propiedad en el aprovechamiento de los mismos.»

Es ya, según nuestras noticias, muy crecido el número de floricultores que se han presentado para llevar sus productos á la Exposición de Flores y Aves que ha de celebrar la Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas; entre ellos recordamos á los Duques de Fernán-Núñez, dueños de la Quinta de la Bepaza, que presentan flores y plantas muy notables; Pizalla avelas, Parson, Del Río y otros que expusieron maquinarias y herramientas de jardinería y agricultura. Los trabajos preparatorios en el Jardín del Buen Retiro adelantan rápidamente, y es ya hora de que los señores expositores se presenten á la Comisión respectiva que se reúne en los citados jardines para empezar á preparar las instalaciones.

Los Sres. Manini Hermanos acaban de publicar en su linda Biblioteca una nueva obra, titulada El Suplicio de María Antonieta, por Alejandro Dummas. Consta de un tomo y se halla de venta en todas las librerías.

ESPECTÁCULOS.

Mañana se presentará en el favorecido teatro de Apolo el disparate cómico lírico, nuevo, en dos actos, De Herodes á Pilatos, arreglo del francés del Sr. Pina y Domínguez, música del maestro Rubio.

El día 10 del actual inaugurará sus funciones en el teatro Martín la nueva compañía dramática que piensa actuar en dicho teatro durante la temporada de verano. La obra elegida para presentación de la compañía, es el drama Son Isidro Labrador.

La nueva empresa se propone dar á conocer al público que asiste al teatro Martín, obras como El mudo gordiano, En el seno de la muerte, La opinión pública, Arte y corazon, y otras de las más aplaudidas en la temporada que acaba de terminar.

Ha salido para el extranjero, con objeto de contratar las notabilidades que en él encuentre, para el teatro del Príncipe Alfonso, el activo empresario de dicho teatro Sr. Ducazal.

En la noche de mañana tendrá lugar en el teatro de Variedades, con la cooperación de la eminente doña Matilde Díez, de la señora Mendoza Tenorio y otros primeros actores, la función extraordinaria que la empresa del referido coliseo ha dispuesto para dedicar sus productos á la construcción del museo del inolvidable Julian Romea.

Las personas que tienen encargados palcos y butacas, como las que desean adquirir las sobranteras para esta función, pueden recogerlos el martes y miércoles, de una á cuatro de la tarde, en la calle del Arenal, núm. 20, casa de la excelentísima señora marquesa de San Felices, que se ha encargado de la venta de dichas localidades, á ruego de la comisión organizadora del pensamiento.

FUNCIONES PARA HOY.

APOLO.—9.—T. 1.º impar.—El tributo de las cien doncellas. CIRCO DEL PRINCE ALFONSO.—8 1/2.—T. par.—La amoueda del diablo. ESLAVA.—9.—Los diamantes de la corona. ALHAMBRA.—8 1/2.—Circulo gitano. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la dirección de Mr. W. Parish.

SECCION POLITICA.

PROPOSITOS.

El general Martínez Campos parece como que despierta y trata de romper las ligaduras con que le sujetaron las pasadas elecciones.

La situación, cuya superficie se ostentó hasta el presente tranquila, comienza á moverse y á dar muestras de los encontrados elementos que se agitan en su fondo. Ya no es posible negar que se trama algo contra el señor Cánovas; ya no cabe desconocer que el general Martínez Campos se encuentra á disgusto en su puesto de sub jefe, y que pretende sacudir el yugo que le impone ó le impondrá una mayoría que ni le pertenece ni le es afecta.

Los periódicos oficiosos negarán estas nuestras afirmaciones; pero nuestras afirmaciones no son por eso menos exactas. ¿Conseguirá el presidente del Consejo de ministros lo que se propone? Hé aquí una pregunta de difícil contestación. A nuestro juicio, es demasiado tarde para que el general Martínez Campos adquiera cierta independencia en el seno de las futuras Cortes. Ciertamente, para conseguirlo, se trabaja con afán y se acude á encontrados elementos y se tocan todos los resortes, pero no basta.

No somos nosotros los encargados de estudiar esos movimientos de la situación, que apenas si nos afectan: allá se las compongan los que están en primer término interesados. El partido constitucional, mero observador, tiene en esas personales contiendas de sus adversarios un papel asignado: el de cronista. Narremos, pues, sin engolfarnos en comentarios.

El general Martínez Campos cuenta entre los diputados de la mayoría con algunos amigos particulares; á eso queda reducida su fuerza. Cuenta además con la admiración de un grupo reducidísimo, que es el grupo de los moderados-históricos, y tiene la seguridad de atraerse esos elementos cuando y como le plazca.

A última hora parece que se ha fijado en los hombres que formaron el centro parlamentario, y de acuerdo con el Sr. Silvela proyecta atraerlos. El resultado de estas combinaciones será formar un grupo que puede engrosar con el tiempo y convertirse en un verdadero peligro para el Sr. Cánovas.

Hasta aquí los proyectos que se atribuyen al general Martínez Campos. La manera de realizar esos proyectos es muy sencilla, y según se dice, ya se está poniendo en práctica. Los moderados, que á consecuencia de la derrota del Sr. Moyano se enemistaron con el presidente del Consejo de ministros, son halagados de nuevo, asegurándoles que la derrota del jefe de los históricos se debió á los señores Cánovas y Romero Robledo. A los centralistas se les quiere atraer por otros conductos, y el Sr. Alonso Martínez, que es el más caracterizado de los hombres que forman ese grupo, ha tenido ocasión de oír, según se asegura, ofrecimientos de un alto puesto, no parlamentario.

Se ignora, ó nosotros al menos lo ignoramos, la actitud que tomará el Sr. Alonso Martínez; pero desde luego se comprende que pondrá reparos ántes de aceptar el cargo con que se le brinda. Los moderados muéstranse más blandos, pues yendo el señor marqués de Molins á la presidencia del Senado, el conde de Valmaseda á la capitania general de Madrid, el duque de Baena al gobierno civil y alguna que otra colocación que la casualidad vaya deparando, es seguro que apoyarán incondicionalmente al actual presidente del Consejo de ministros.

El problema más árduo, como se vé, es el de los centralistas. Si éste se resolviera y apareciera algún descontento entre los amigos del Sr. Cánovas, ya se podía asegurar que el general Martínez Campos sumaría un grupo de amigos respetable.

Pero lo de menos es que los proyectos que hoy se acarician lleguen ó no á la categoría de hechos consumados. Lo verdaderamente importante es que dentro de la situación se ha roto la armonía y el silencio y ya los disgustos no se dicen al oído, sino que públicamente se pregonan, lo cual disgustará á La Epoca y al Sr. Cánovas y á todos los conservadores de la mayoría. Veremos en qué para todo ello.

La Política quiere contestar á los artículos de los periódicos constitucionales, á todos ellos se dirige, á todos nos contesta, mientras censura tan fuerte como injustamente al partido de que somos órganos. El colega no ha leído el manifiesto, seguramente, ni ha leído los artículos de la prensa constitucional, por lo visto; ó sí así se comprende que nos atribuya aspiraciones que no tenemos, y nos cuelgue milagros que son obra de sus amigos.

La inteligencia de los partidos afines con motivo de las próximas elecciones no tiende á llevar la política á los municipios; al contrario, se duele amargamente de que el partido conservador, con gran insensatez, haya convertido las autoridades populares en autoridades políticas.

No vamos á examinar si tiene ó no defectos la ley electoral; basta consignar que si los tiene, el gobierno, lejos de corregirlos, se aprovecha de ellos. Esta es una verdad igneable. En nuestro artículo de ayer indicábamos de qué manera ha procedido el gobierno al nombrar las juntas inspectoras del censo, al confeccionar las listas electorales, al llevar á cabo todos los preparativos para esta lucha, en la cual todavía nos encontramos empeñados. La conducta del gobierno de ningún modo es imputable á la ley, y La Política de lo que menos trata es de la conducta del gobierno.

Ahora bien; el partido constitucional, en el mero hecho de combatir los procedimientos conservadores, bien claro demuestra que no aspira á que sean políticos los ayuntamientos. Pero la manera de que no sean políticos, ¿cuál es? En eso debió fijarse el colega. Si los conservadores, teniendo todos los municipios de su parte, han abusado de ellos convirtiéndolos en instrumentos, en auxiliares de los candidatos ministeriales, ¿qué recurso queda para que no suceda en adelante lo propio? El único medio es arrancar los municipios de manos de los conservadores.

Cierto que estos resultados no se consiguen sin dar carácter político á las elecciones municipales, sin que los partidos vayan á los comicios con su propia y genuina representación; pero de estas cosas no son responsables ni el partido constitucional ni los partidos afines al constitucional, ni ningún partido de oposición; los únicos responsables son los amigos de La Política, que dieron el ejemplo, sembraron la desconfianza y desviaron á los municipios de sus naturales cánones.

Triste cosa es que las leyes buenas sean malas en poder de los conservadores, y las malas se convierten en pésimas. La ley electoral, que como obra humana tiene defectos, de tal suerte han venido á practicarla los amigos de La Política, que ha resultado por todo extremo defectuosa. Pero, ¿los defectos se encuentran en la ley, ó en la interpretación? Esa es la dificultad.

La ley desde luego no autorizaba los abusos en la confección de las listas, ni los plazos para la rectificación son tan breves como los hicieron los amigos de La Política, ni las juntas inspectoras del censo las establece en provecho del partido dominante; pero, ¿qué importa lo que dispone la ley, si los que la aplican hacen lo que más les conviene?

La Política dedica el final de su artículo á demostrar que los partidos reaccionarios no auxilian al actual gobierno, á la vez que El Tiempo pide á voz en grito la unión sincera de todas las fuerzas conservadoras, no bastándole, sin duda, el mútuo apoyo que en la actualidad se prestan. Creemos que harían bien ambos colegas en ponerse de acuerdo para no dar el espectáculo de opinar cada cual á su manera.

De intento no hemos querido ocuparnos en La Mañana de ayer de una real orden que apareció en la Gaceta, y acerca de la cual dice El Cronista:

«En los círculos políticos ha sido objeto hoy de varios comentarios la real orden expedida por el ministerio de la Gobernación relativa á la publicación de la Gaceta de Positos, y que ha dado motivo á las censuras y gemididades de algunos colegas.»

Por nuestra parte, podemos asegurar que lo dispuesto en la real orden se separa por completo del acuerdo recaído en el expediente objeto de ella; que la imposibilidad en que se encuentran, tanto los directores generales de los diferentes ramos de la administración pública, como los ministros, de leer todos los documentos que se les presentan á la firma, ha sido causa de que éste vea la luz pública en el diario oficial; y por último, que tan pronto como advirtieron en el referido ministerio de la Gobernación lo ocurrido, el director general y el señor ministro se apresuraron á revocar la real orden, dejándola sin efecto en todas sus partes, cuyo documento se publicará mañana, sin perjuicio de declarar cesante al funcionario causante de este abuso de confianza.

Esto es lo sucedido. Por lo demás, estamos seguros de que la prensa de Madrid hará justicia á las rectas intenciones del Sr. Silvela.

Desde antes de ayer tuvimos noticias que nos hicieron afirmar la convicción de que era imposible que el ministro de la gobernación, que autorizó tal documento, hubiera fijado en él la atención. De todas maneras es lamentable y dice bien poco en favor del celo y exquisito cuidado de elevados funcionarios, que un hecho de tanto escándalo haya podido realizarse. ¿Qué funcionarios, y qué administración!

Hace pocos días que La Correspondencia daba cuenta de proyectos del ministro de Hacienda, referentes todos ellos á elevar á mayor cifra que en la actualidad la amortización de deuda perpétua.

Se aseguraba que existían pagares de bienes nacionales bastantes para que la amortización en el próximo año económico excediese de 9.000.000 de pesetas; se añadía que las Cortes aprobarían un proyecto para negociar los pagares de bienes de corporaciones civiles, á fin de que la conversión en inscripciones nominativas de deuda consolidada se elevase á una considerable cifra, y, por último, se afirmaba igualmente que se obtendría de las Cortes

autorización para negociar el importe de los montes enagenados con el objeto de verificar por crecidas sumas la amortización de la referida deuda perpétua.

Ya nos ocupamos de estos anuncios y de tales seguridades respecto á lo que las próximas Cortes acordarían, manifestando á los diarios ministeriales que se hacían eco de tales rumores lo que podrían influir en la cotización de los fondos públicos, cuestión ésta de suma gravedad para tratada con lijereza, cuando pueden lastimarse muy respetables intereses.

Noticias parecidas á la que nos referimos dieron ocasión á las quebras ocurridas en el mes de Marzo, y este ejemplo no debiera tan pronto haberse olvidado.

Sin embargo de ese porvenir tan lisonjero que según los colegas oficiosos se presentaba á los tenedores de deuda consolidada, y de esas seguridades que se manifestaban acerca de los acuerdos de las Cortes, los fondos públicos han sufrido una baja que La Correspondencia atribuye al gran número de órdenes de ventas recibidas de provincias y extranjero.

De cualquier manera, se observa que ya determinadas noticias no dan resultado, lo cual mucho celebramos, pues eso de forzar los cambios no puede menos de ser severamente censurado.

El comité constitucional del distrito del Hospicio, respetando las inteligencias acordadas por los Directorios de los partidos afines, ha dado entrada en la candidatura de oposición por dicho distrito á D. Juan José Borrell, afiliado al partido progresista democrático. Para ello, nuestro querido compañero de redacción D. Francisco Vallduy y Vidal, ha retirado su candidatura á pesar de tener asegurado el triunfo, ó contr á lo menos con grandes probabilidades por sus simpatías con el distrito y por sus particulares relaciones.

De todas maneras, es digna de elogio su conducta, que no ha vacilado un momento en sacrificar las propias aspiraciones respetando superiores acuerdos.

La candidatura de oposición por el distrito del Hospicio, la componen ahora el Sr. Villalon y el Sr. Borrell.

La del distrito del Congreso, los señores D. Juan Escobar y Moreno y D. José Mirauda y Martínez.

La del distrito de Buenavista, los señores D. Juan Casuso y Lezama y D. Pedro Mendez Vigo.

Creemos innecesario recomendar á los electores la lucha; nos basta recordarles el manifiesto de los partidos afines.

La Epoca se entusiasma ante los pagos que verifica la dirección de la Deuda.

Ya ha sido satisfecha la décima subasta de cupones anteriores á Julio de 1874 y se ha llamado al cobro parte de la undécima; es decir, que no faltan para extinguir este descubiertó más que nueve subastas, que asegura el colega citado que se pagarán en el mes actual, quedando una suma de 35 millones, no sabemos si para el mes de Junio.

También dice La Epoca que los llamamientos al cobro de facturas de cupones de 1873, valores amortizables, etc., se suceden sin interrupción y quedarán satisfechos al mismo tiempo, siendo mucho menor su importancia.

Esto parece al colega muy digno de aplauso, porque eso de aplicar el importe de la negociación de bonos al objeto que determinaron las Cortes, se conoce que es título de gloria para el ministro de Hacienda.

Los temores de la prensa opositorista, que desconfiaba fuese una verdad la extinción de los atrasos, se han desvanecido; mas no por eso reconocerá su error, ni mucho menos se atreverá á confesarlo.

Esto que dice La Epoca nos parece algo prematuro, puesto que todavía faltan nueve subastas que satisfacer, facturas de cupones de 1873, valores amortizados, etc.; de manera que en vez de haber dicho el colega que los temores de la prensa opositorista se han desvanecido, entendemos que cuadraría mejor se desvanecieran cuando sea un hecho lo que afirma el referido diario.

Cuando llegue el mes de Junio y no existan sorteos, grupos y colas para la cobranza de atrasos, entonces ocasión será de lo que ahora supone La Epoca, y entonces habrá cumplido el ministro de Hacienda con lo determinado por la ley de negociación de bonos y habrá también realizado lo que solemnemente ofreció en las Cortes.

Esperemos al mes de Junio para tratar esta cuestión de pago de atrasos, de la solvencia del Tesoro y de la rebaja de la deuda flotante.

Un periódico de provincias, la Gaceta de Galicia, hace la siguiente pintura de la situación que atraviesa aquella trabajadora é industrial comarca:

«No es ya la emigración esa horrible enfermedad que ha llegado á hacerse endémica en nuestra tierra á fuerza de repetirse y propagarse, la que afecta á aiquila; no es el fisco, siempre crecido y oneroso para aquellas pacíficas y laboriosas provincias, lo que las abate; no es tampoco la falta de

vías de comunicación que la ponga en inmediata y pronta relación con los demás pueblos de la nación, lo que las tiene como aisladas de los grandes centros de la industria, del progreso y de las artes, no. Hay allí otro mal peor, otra enfermedad más imponente y más terrible que todo cuanto hemos apuntado. Siéntese hambre, siéntese frío, y no hay pan ni hay fuego.»

Galicia es España, porque lo que en esas provincias pasa es lo que sucede en el resto de la nación. En vista de esto nos preguntamos: ¿dónde está la riqueza y la felicidad verdadera tan á manos llenas por la política conservadora del Sr. Cánovas del Castillo?

Está llamando la atención que las cédulas electorales que se devuelven por no hallarse el domicilio de los interesados, en vez de volver al municipio, vayan á poder de los alcaldes de barrio del respectivo distrito.

También se nos dice que en algunos distritos de esta corte se conservarán por aquellos funcionarios hasta el último día de elección, las cédulas de todos aquellos jubilados, cesantes ó retirados, que, hallándose empadronados y con domicilio fijo en diferentes puntos de la península, lo están igualmente en esta corte, para conseguir de este modo cobrar al corriente sus haberes, lo cual no sucede en otras provincias.

Como este contingente electoral suele recibir ciertas conocidas aplicaciones, es natural que preocupe la atención pública.

¿Tienen inconveniente los periódicos ministeriales en decirnos qué se hace con esas cédulas de electores á quienes no hay manera de entregárselas?

Estas dudas, ahora es cuando deben resolverse.

El Conservador consagra al Sr. Cánovas del Castillo, en su estilo ditirámico, entre otros párrafos, los siguientes:

«Negar al Sr. Cánovas del Castillo su desinterés, su falta de afición al poder, su predisposición á dejarle sin amargura ni mortificaciones, equivaldría á negar la superioridad de su espíritu, su ilustración, su genio, que le convierten en una figura verdaderamente nacional, cosas que nadie se ha atrevido á negarle hasta el día.»

¡Boicista con el temple de su alma! Ambicioso el hombre cuyo talento todo lo abarca y lo llena! ¡Resistente en el mando el que sólo ha vivido y vive para su rey y para su patria!

Dirijan los revolucionarios una mirada á lo pasado. Fíjense en lo presente. El resultado es la restauración, el partido conservador-liberal y su ilustre y exaltado jefe.»

Estos mismos párrafos los copia La Epoca; pero fíjense nuestros lectores en el breve comentario del periódico ministerial.

Héle aquí:

«Nadie puede negar al Sr. Cánovas sus patrióticos propósitos y sus nobilísimos deseos.»

Propósitos y deseos: total, cero.

Esta vez estamos completamente de acuerdo con La Epoca.

Leemos en La Política:

«El señor presidente del Consejo de ministros ha celebrado esta mañana una larga conferencia con S. M. el rey, en la cual parece que se ha tratado detenidamente de los principales puntos que debe comprender el discurso de apertura de las Cortes.»

La conferencia ha durado de once á una.

Con permiso de La Política, no nos parece este procedimiento adaptado á los mores constitucionales. Esto de elevar la personalidad del monarca á la esfera política y gubernamental, es impropio del sistema. Los ministros acuerdan esos puntos por sí, sometiendo después á la aprobación de S. M. sus acuerdos. Lo contrario es desconocer los límites de la responsabilidad y las facultades de la corona y del gobierno.

Segun nuestro apreciable colega Los Debates, en los altos círculos militares de la situación se daba como cosa indudable el nombramiento del señor conde de Valmaseda, vice-presidente de la junta directiva del partido moderado histórico, para la capitania general de Madrid, pasando el Sr. Primo de Rivera al gobierno superior de Puerto Rico, en reemplazo del Sr. Despujols, de cuyos servicios parece que el Gabinete no se encuentra muy satisfecho.

Vea El Diario Español lo que le decíamos ayer: el empeño de rodearse de enemigos el general Martínez Campos. Y decimos enemigos, aceptando la calificación dada por aquel periódico á los que militan en las filas del moderantismo.

Un diario ministerial aplaudió el celo y la eficacia desplegada en la liquidación y entrega de efectos de la empresa del timbre.

Se conoce que esta actividad y celo se agotó y nada ha quedado para surtir de efectos timbrados las expendidas de esta corte, en las que, según otro diario ministerial, se carece desde hace tres días del surtido necesario, ocasionándose con esta falta graves perjuicios al público.

Si esto ocurre en la capital de España, se puede calcular lo que sucederá en otros pueblos de menor importancia.

Celebraríamos que resultase cierta la noti-

cia que dan los periódicos ministeriales respecto á la concesión del indulto de la pena de suspensión que se halla sufriendo nuestro apreciable colega El Imparcial, y mucho más si esa gracia se hace extensiva á todos los periódicos que se hallan en igual caso.

Nuestra satisfacción será por lo tanto cumplida si podemos saludar á todos los compañeros reducidos hoy al silencio.

En la mañana de hoy se verificará ante e tribunal de imprenta la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega La Unión, á quien defenderá el conocido hombre público D. Francisco Pi Margall.

Deseámosle la absolución.

Parécenos oportuno tomar acta de lo que dicen los periódicos sobre la cuestión de subsistencias, más agravada hoy con la subida del precio de la carne.

El Acta dice que está demostrado que la organización en la capital del gremio de abastecedores de carnes es en extremo perjudicial á los ganaderos y al público. ¿Por qué no se reforma con energía esa organización? Está demostrado también que las costumbres del matadero de Madrid respecto de los caídos, y la que recibe el nombre de punto, no tienen otro objeto sino el de hacer depender al ganadero del abastecedor, y conservar el monopolio que el último ejerce. ¿Por qué no se suprimen esos abusos?

Nuestro colega añade que Madrid consume carnes de inferior calidad, excepto la ternera, porque los abastecedores encuentran utilidad en rechazar las reses precoces ó de muchas libras, en sustituir el carnero manchego por las desmédreadas castas extremeñas. ¿Por qué no se contiene al abastecedor, favoreciendo á un tiempo á la agricultura y al vecindario?

Está probado que un matadero, único en Madrid, si bien facilita la recaudación de los arbitrios, fomenta el monopolio, y convendría establecer otros dos mataderos en el ensanche ó en el extra-radio. ¿Por qué no se establece?

Está demostrado que las tarifas para el transporte de ganados y de subsistencias aumentan el precio de esos artículos. ¿Por qué no se emplea, dice El Acta, una parte del capital que se gasta en expropiaciones y en indemnizaciones en compensar á las compañías la rebaja que deberían introducir en las tarifas?

Está probado que los derechos de consumos son crecidos, y que merced á ellos y á la escasez de producción, se paga el quintal métrico de trigo 16 francos más caro que en París y 20 francos más caro que en Viena: ¿por qué no se estudia la manera de reducir esos derechos?

La vida en Madrid es carísima para todas las clases de la sociedad, para las familias poco acomodadas de la clase media y para el jornalero; la habitación, el vestido y la alimentación cuestan más en Madrid que en la mayor parte de las capitales de Europa, exceptuando Londres, y en cambio, si la caridad alivia un tanto los males de los menesterosos, la beneficencia no dispone de los grandes medios que en París y Londres se emplean con aquel fin, ni hay sociedades de previsión ó de asistencia, ni cocinas económicas, ni almacenes públicos que proporcionan á los asociados subsistencias por el costo de la producción, ni refectorios como los llamados Duval en París, ni nada, en fin, que revele que nos ocupamos en hacer barata ó soportable la existencia de la clase popular.

El Globo se extraña del acuerdo del Ayuntamiento, y espera que el cuerpo electoral de Madrid no reelija á ninguno de los concejales á quienes corresponde salir por sorteo de la corporación municipal. Pero el d.arto democrático lleva su censura á un límite exagerado, como puede verse en las siguientes líneas.

«Ya lo saben los pobres, los indigentes, los miserables, los hambrientos, los que no tienen hoy pan ni trabajo, y son muchos. Tienen que sostener su terrible situación hasta que la comisión de concejales estudie la cuestión! Esas cosas se tienen ya estudiadas, y si no se sabe nada de ellas, no hay derecho para pretender el cargo concejal. Cuando aparece el hambre como plaga social, los ayuntamientos discuten y resarven con prontitud, con inteligencia, con energía y con buena fe. Madrid bien merece un municipio que así se conduzca, no es actual, cuya mayoría no tiene más talentos que para organizar ferias ridículas y fiestas empalagosas, y no sirve más que para presidir procesiones y corridas de toros.»

Tres tabonas municipales y un real más á los jornaleros de la Vila: hé aquí los recursos extraordinarios que ha decretado este ayuntamiento que preside el marques de Torneros, del Villar ó como sea, al cabo de un mes de discusión.»

Las clases menesterosas encontrarán ahora y siempre la protección en la ley y en las corporaciones municipales, á pesar de las afirmaciones de El Globo.

El Cronista encuentra, por el contrario, que las medidas adoptadas para que no sufra el consumidor la ley del industrial y mantener el pan al precio á que pueden alcanzar los recursos de las clases pobres, sin ser, como no lo son, un remedio radical en el temible problema de la subsistencia, marcan, á juicio de nuestro ilustrado colega, un carácter digno de aplauso. Es más; según su opinión, esos medios, sin lastimar derecho alguno ni ponerse en pugna con las doctrinas económicas, pueden influir poderosa é indirectamente en el

SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.

El 15 de Mayo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERÁ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, de recha.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR

Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.



LA MALAGUENA.
Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA GATOLICA, 7



DISCUBRIMIENTO

NO MAS ASMAS,
NI TOS, NI SOFOCACION,
CON LOS POLVOS
del Dr. H. CLEY
de Marsella.

Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, por menor: pasta 8 rs. polvos 16 y 38 rs., señores M. Miquel, S. Ocaña, Garcera y Ortega.

MUEBLES

y sillerías muy baratas.
Arco de Santa María, núm. 3, tienda.

EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION

Casa-comision: calle de Fuencarral, núm. 17, pral., Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS.

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispo de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigen á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracias al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores hepáticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rubrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la Farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

HISTORIA

POLÍTICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

POR

DON VÍCTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extensión y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administración, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías.

Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
Inés é la hija de la Caridad..... Dos tomos.

EN PREENSA

EL COLLAR DE ESMERALDAS.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1876.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.º

SUCURSAL: Montera, 8.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

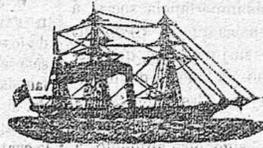
FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Grau surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.



APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
Es un medicamento fácil de tomar sin riesgo al estómago, más eficaz que el Acido. Precio 14 rs. París, 34, rue d'Amsterdam.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Garcera y Ortega.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Cádiz los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Haliase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

POR

DON VÍCTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ÚLTIMAMENTE EN LA DE FILADELFIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *John Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce de veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

POUCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

ELISABETH

SAINTE-MARIE

ELISABETH.—Infartos del hígado, del bazo, del estómago y de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminuria.
SAINTE-MARIE.—Anemia, clorosis, afecciones nefríticas, dispepsia, diabetes con azúcar empobrecida.

París, 124, rue Saint-Lezaro.—Precio en Francia 80 fr. la caja de 50 botellas.—Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, y Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Garcera.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directoria; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.

Administracion del *Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.